

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
VIÁTICOS AL EXTERIOR - OCTUBRE 2023**

NOMBRE	CARGO	DESTINO-PAÍS-CIUDAD	PARTICIPACIÓN	FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	TRANSPORTE (COSTO)	VIÁTICO	INFORME
Abraham Chen	Soporte Técnico	Colombia	Pago de viático a funcionario que participara de las mesas de trabajo para el fortalecimiento de la investigación patrimonial, firma de memorando de entendimiento y jornadas de intercambio de buenas prácticas entre la Fiscalía General de Cuentas y la Contraloría General de la República de Colombia, tal y como consta en el Memorando FGC-OCT-No. 44-2023.	23/10/2023	26/10/2023	B/. 311.30	B/. 900.00	***
Aldahir Olmos-Muñoz	Coordinador de Asistencia Técnica Internacional	Colombia	Pago de viático a funcionario que participara de las mesas de trabajo para el fortalecimiento de la investigación patrimonial, firma de memorando de entendimiento y jornadas de intercambio de buenas prácticas entre la Fiscalía General de Cuentas y la Contraloría General de la República de Colombia, tal y como consta en el Memorando FGC-OCT-No. 44-2023.	23/10/2023	26/10/2023	B/. 311.30	B/. 900.00	***
Eneraida Barrias	Secretaria de Investigación de Afectación Patrimonial	Colombia	Secretaria de Investigación de Afectación Patrimonial, asignada a la misión oficial en la República de Colombia, con el objetivo de participar en mesas de trabajo para el fortalecimiento de la investigación patrimonial, firma de memorándum de entendimiento con la Contraloría General de la República de Colombia, e intercambio de mejores prácticas entre ambas instituciones, tal como consta en el Memorando FGC-OCT-N.º 44-2023.	23/10/2023	26/10/2023	B/. 311.30	B/. 900.00	***
Waleska Hormechea	Fiscal General de Cuentas	Colombia	Fiscal General de Cuentas que participara en mesas de trabajo para el fortalecimiento de la investigación patrimonial, firma de memorándum de entendimiento con la Contraloría General de la República de Colombia, e intercambio de mejores prácticas entre ambas instituciones, tal como consta en el Memorando FGC-OCT-N.º 44-2023.	23/10/2023	26/10/2023	B/. 663.30	B/. 1,200.00	***
SUBTOTAL						B/. 1,597.20	B/. 3,900.00	
TOTAL						B/. 1,597.20	B/. 3,900.00	